

# X LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA EL ANALISIS FINANCIERO Y GRUPOS FINANCIEROS

Marco Tafur S. \*

## I.- INTRODUCCION

Dado el poco desarrollo de estudios acerca del tema, delimitar el perfil financiero y desarrollar su conceptualización, constituye el problema más serio a considerar en este tipo de investigaciones. En los pocos artículos revisados se puede sintetizar algunas premisas fundamentales acerca de esa conceptualización.

En una primera aproximación, se observa que el estudio de las estructuras financieras puede abordarse en términos relativamente autónomos respecto a otras esferas del proceso económico global, sin forzar la lógica de su funcionamiento, es decir que las relaciones financieras poseen una relativa especificidad en su papel y di-

---

\*/ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

námica.

Una segunda aproximación, recogiendo las versiones oficiales que son las más tradicionales de los medios académicos universitarios y de la contabilidad social (o cuentas nacionales), las actividades financieras aparecen analizadas como un sector más de la economía, caracterizado por las transacciones que se llevan a cabo entre los bancos y los demás sujetos económicos. Por lo general, la matriz que se desarrolla está referida a la estructura del proceso de fuentes y usos de fondos; es decir, a la estructura de flujos de financiamiento entre agentes superavitarios y deficitarios.

Dadas estas limitaciones, se considera necesario abordar el tema financiero superando los criterios antes mencionados, ya que en su desarrollo es posible avanzar en la determinación de nuevos criterios para que teórica y analíticamente, sean más apropiados para esta clase de estudios. Con ese objeto y dado el grado de desarrollo metodológico alcanzado en el estudio de las relaciones financieras se recoge algunas experiencias de trabajos realizados en otros centros de investigación.<sup>1</sup>

Dentro de esta perspectiva, al referirnos al análisis de las estructuras financieras, ya sea en el caso de nuestro país o de cualquier otro, *implica necesariamente estar inscrito dentro de las condiciones generales de la reproducción del capital*. Por supuesto que al hablar del proceso global de reproducción encontramos la fusión de capitales bancarios y no bancarios como un campo propicio para observar la circulación del capital bajo un nuevo concepto de capital financiero. Esta aseveración conduce a dar solución a dos in-

---

1/ En lo fundamental nos referimos a los estudios realizados por: Universidad de Antioquia (Revista Temas Económicos, Vol. 1/1980).- Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales ILET (varios estudios).- Centro de Economía Transnacional (varios estudios).- Críticas de la Economía Política (Editado por la IV Internacional).

terrogantes. *En primera instancia*, es necesario determinar la hegemonía entre fracciones del capital que compone el capital financiero. Para esto y dada la complejidad del tema, los estudios realizados han visto la importancia de superar la visión clásica<sup>2</sup> sobre si es el capital bancario o el capital industrial el que retiene el poder del comando en los procesos de reproducción y acumulación.

Al respecto Lichtensztejn manifiesta "que en la actualidad gana terreno el concepto de que la articulación industrial-bancaria no solo sujeta a una combinación de capitales con alternancia hegemónica, sino que ella tiende a ser más amplia, a completarse y verse transformada por la presencia de otras opciones capitalistas hasta ahora consideradas menores y dependientes (como las mercantiles y las especulativas)"<sup>3</sup>.

Incluso se podría decir que dado el alto grado de concentración y centralización de capital, tienden a interrelacionarse cada vez más distintos sectores y áreas geográficas y a integrar crecientemente los distintos polos de acumulación dentro del sistema capitalista ecuatoriano.\* Ya en el campo de la hegemonía y control del capital financiero sobre la reproducción global, el concepto de grupo financiero parece ser teóricamente más pertinente que las nociones elaboradas con base a la existencia de fracciones separadas del capital.

---

2/ Bujarin, Nicol, "El imperialismo y la economía mundial", Cuadernos de Pasado y Presente, No. 21, 1979.

Hilferding, Rudolf, "El Capital Financiero". Ed. Tecnos, 1963.

Lenin, Vladimir, "El imperialismo fase superior del capitalismo".

3/ Samuel Lichtensztejn, "Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en A.L.", Ed. Fac. Economía, Universidad de Guayaquil, 1983.

\* Se recuerda que en el País funcionaban 31 bancos, 27 nacionales y 4 extranjeros; 18 se localizan en la Sierra (14 en Quito) y 13 en la Costa (11 en Guayaquil).

*En segundo lugar,* es necesario destacar que la cohesión de este proceso de reproducción global no parte exclusivamente del sector privado. El papel del Estado ha sido y es muy importante en tal medida que para que un grupo financiero pueda alcanzar una cantidad centralizada de capital, ha debido contar con el apoyo activo del Estado; “El sistema bancario público, las empresas públicas y la política económica en todos los planos han cumplido la mediación requerida para ampliar las bases de funcionamiento del capital financiero”.<sup>4</sup>

Para finalizar esta conceptualización hay que reflexionar sobre otra característica que, a nuestro modo de ver, distingue la dinámica de las actividades financieras. En lo concreto, el punto alude a la concentración y centralización como poder de control además el grado de entrelazamiento con el capital financiero internacional.

En atención a estas preocupaciones se toma como base para definir al sistema financiero el enfoque de S. Lichtensztejn que manifiesta: “El sistema financiero son procesos organizativos bajo los cuales operan, evolucionan e interrelacionan la creación del dinero, del crédito y la circulación del capital financiero”<sup>5</sup>

## II. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA BANCARIO Y CREDITICIO

La identificación de los ejes del sistema financiero, constituye una aproximación de su funcionamiento.

Para esto, un examen de las determinantes de la organización del

---

4/ S. Lichtensztejn: obra citada (op. cit).

5/ Op. cit.

sistema bancario-crediticio parece desembocar en una la cuestión básica, es decir, saber cuales son sus fuerzas motrices que lo constituyen.

Todavía se podría ir más lejos y afirmar que estos factores son dominantes, puesto que las modalidades y propósito de los créditos, préstamos e inversiones financieras en general, son los que dentro de ciertos límites, van forjando progresivamente los cambios en los niveles y estructura de la liquidez.

Orientar el estudio del sistema bancario-crediticio hacia el tema del destino de las relaciones de préstamo y endeudamiento, significa buscar su tipo y grado de adecuación con el desenvolvimiento del patrón de acumulación y de los procesos de internacionalización.

En una primera aproximación y desde una perspectiva histórica, la redefinición del período que es objeto de estudio requiere partir, precisamente, de aquellas coyunturas en que la crisis o el auge del proceso de reproducción interna y los cambios en las relaciones financieras internacionales, impulsaron modificaciones en el sistema bancario crediticio que aún conservan vigencia.

Las características del sistema bancario-crediticio responden a su tiempo, al desarrollo que la organización financiera toma en dos dimensiones interdependientes: su *grado de concentración institucional* y su *grado de especialización funcional*. La concentración institucional de los agentes financieros dentro del sistema se define por una sucesión eslabonada de criterios: origen, tipo de establecimiento, extensión física, participación bancaria por tramos de financiamiento y distribución por tramos de la clientela bancaria. La especialización funcional de las entidades financieras, por su parte, conecta los criterios anteriores con otros que identifican perfiles de los mercados por tipo de actividad, condiciones (plazo

y costo) y rentabilidad bancaria. Un bosquejo de estos criterios, su interconexión y los factores que inciden en la internacionalización del sistema bancario crediticio se presentan seguidamente.

El origen de las entidades atañe a la propiedad de su patrimonio y a su estructura jurídica, aspectos que definen el espacio principal dentro del que se adoptan las decisiones financieras. Desde este punto de vista, las instituciones se derivan en nacionales (estatales, privadas y mixtas) y extranjeras.<sup>6</sup>

El análisis del tipo de establecimiento o las modalidades de la red financiera se lleva a cabo en el marco de la clasificación anterior. Además de brindar una idea sobre la magnitud de la red física y extensión geográfica de las entidades, el estudio facilita el conocimiento de la estructura interna que caracteriza la organización y la gestión bancaria.

Los análisis suelen distinguir las siguientes instituciones financieras: el Banco Central (autoridad monetaria), los bancos comerciales<sup>7</sup>, instituciones de depósitos corrientes y préstamos tradicionales (para capital de trabajo o en giro), los bancos de inversión (orientados a movilizar valores y capital de riesgo a largo plazo), los bancos de fomento y desarrollo (gentes especializadas en grandes proyectos o actividades particulares (de tipo sectorial) y las financieras (entidades orientadas hacia el financiamiento de mediano plazo, en particular del consumo de bienes durables).<sup>8</sup>

---

6/ Es necesario seleccionar varias fuentes de referencia sobre todo el listado de accionistas, directorios de los bancos, etc.

7/ Es necesario discutir en el caso de nuestro país, si se los puede incluir en este espacio a las mutualistas y cooperativas de ahorro, desde luego con sus especialidades.

8/ Para este caso es necesario medir la importancia de las intermediarias financieras y su actividad.

Un análisis separado merece el mercado de valores, cuyo ámbito es fundamentalmente especulativo, sea de financiamiento primario, sea de circulación secundaria de los títulos y acciones emitidas por las empresas privadas y del Estado.

En este campo de cosas, el análisis de la internacionalización de un sistema bancario-crediticio dado, se concentra en diferencias del tipo de conexiones que las matrices nacionales poseen en el exterior y el que las matrices financieras extranjeras y transnacionales poseen en dicho sistema. En ambos casos, pero sobre todo con mayor importancia en este último, suelen distinguirse varias formas de implantación internacional:

- Líneas de correspondencia bancaria.
- Establecimiento de oficinas de representación.
- Establecimiento de sucursales.
- La participación y el joint-venture.<sup>9</sup>

Una vez situado el origen, la red física y el tipo de establecimiento, el estudio de su concentración se inicia cuantificando la participación bancaria por tramos de financiamiento, a nivel de grupos de entidades (consolidando las matrices y los distintos establecimientos que giran en su órbita). De esa manera se trata de medir el peso que las instituciones tienen en la dimensión del financiamiento.

Para el análisis de la importancia relativa de la internacionalización en el grado de concentración bancaria, un primer elemento de juicio surge del lugar que ocupan los establecimientos financieros extranjeros y transnacionales dentro del sistema.

En atención a este aspecto, el estudio del peso de las instituciones

---

9/ Para el respecto, se recoge el planteamiento de S. Listensztejn.

extranjeras transnacionales en el financiamiento interno debe incorporar, con cierta ponderación, el factor de internacionalización que significa el índice de endeudamiento externo de los bancos nacionales (pasivos con el exterior/pasivos totales) o la base externa de los activos internos (crédito otorgados/pasivos con el exterior). Esto significa que el grado de control externo sobre el sistema financiero local depende directamente del origen y tipo de instituciones e indirectamente de la fuente principal de sus recursos.

En la medida que la información lo permita, la cual no es muy accesible con esta clase de temas, el grado de concentración arriba referido debe ser confrontado con la concentración de la clientela bancaria<sup>10</sup>. Este indicador es altamente pertinente para inducir aspectos de especialización bancaria pero, lo que es más importante, para observar la presencia de elementos representativos de capital financiero.

Al respecto, la medición de la importancia de las empresas transnacionales entre los principales clientes, identifica un rasgo muy peculiar de la internacionalización financiera, a saber, la importancia adquirida por el endeudamiento interno de esas empresas y los canales utilizados para ese propósito.<sup>11</sup>

El esquema de presentación anterior brinda un perfil de la estructura institucional y de los indicios de poder internacional basado en las magnitudes de financiamiento global. De este modo, el sistema bancario-crediticio es percibido como una totalidad. Sin embargo, en la práctica esa totalidad se divide en subsistemas o mercados particulares acorde con líneas de especialización funcional,

---

10/ Punto donde se ha analizado con mayor detenimiento puesto que en nuestro país no se ha revisado.

11/ Además lo que es de nuestro interés indicaría el nivel de endeudamiento de la industria y se podría avanzar en confirmación de la hipótesis de autores como Mandel, en el que el crédito ha sido un serio amortiguador de la crisis capitalista.

más o menos marcados, de acuerdo al grado de desarrollo económico y financiero del país.

La delimitación de los subsistemas especializados o mercados bancarios-crediticios es el resultado de distinguir una rotación diferencial del capital-dinero, claramente determinado por circuitos específicos del consumo, de la producción corriente, de la inversión productiva o de la especulación. De tal manera que un ejemplo hipotético de presentación conjunta de los subsistemas o mercados nacionales, podría adoptar una conformación como la siguiente:

## MERCADOS BANCARIOS - CREDITICIOS

SUBSISTEMA O MERCADO	INSTITUCIONES PRINCIPALES	SECTOR O ESTRATO SOCIAL FINANCIADO	PLAZO	COSTO	RENTABILIDAD BANCARIA
Producción	Banca	Industria-comercio	Corto	Promedio	Promedio
Corriente	Comercial	Interno-externo			
Inversión en bienes de capital	Banca de fomento	Industria agropecuaria	Largo	Muy bajo	Muy bajo
Inversión inmobiliaria	Banca hipotecaria	Construcción	Mediano	Bajo	Bajo
Consumo de bienes durables	Financieras	Empresas	Mediano	Alto	Alto
Especulación	Mercado de valores y banca comercial	Gobierno y patrimonio empresarial	Muy corto	Muy alto	Muy alto

Fuente: S. Lichtensztejn; "Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en América Latina", Ed. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil; 1983.

Es conveniente subrayar que las fronteras entre estos subsistemas o mercado de crédito son a veces muy difusas; y ello ocurre con más frecuencia cuanto menor sea el desarrollo del sistema financiero en su conjunto.

En cualquier circunstancia, un punto que resulta importante dirimir, en el análisis, es el carácter competitivo o de cooperación de los bancos extranjeros y transnacionales instalados en el país, que definen los distintos mercados, respecto a los bancos nacionales. Por ejemplo, en los subsistemas de crédito de fomento (industria de base, agropecuaria y construcción residencial) es notorio la exclusividad de la banca estatal aunque cabe advertir que esa gestión puede apoyarse en créditos internacionales de relativa envergadura para determinados proyectos.

Examinar los grados de concentración y especialización del sistema bancario-crediticio, conduce progresivamente dicho análisis hacia el establecimiento de sus nexos con el proceso de reproducción. Como puede observarse en el cuadro sinóptico precedente, no hay una plena coincidencia entre mercados financieros y sectores económicos financiados.

Con matrices se obtendría igual conclusión de buscar una correspondencia entre mercados financieros locales, alta incidencia internacional y las ramas económicas internacionalizadas.

### III. REFLEXIONES ACERCA DE LOS GRUPOS FINANCIEROS

En el curso de los últimos 20 años el país ha conocido un verdadero despegue de acumulación de capital. Su estructura social y económica se ha modificado profundamente. Las relaciones de fuerza entre diferentes clases y fracciones de clase han cambiado. La forma como ellas están insertas en la economía capitalista internacional no es la misma. Así mismo, las relaciones políticas con las potencias imperialistas han conocido un cambio. Finalmente se ha ido rearticulando una nueva forma de organización, integración y control de las decisiones financieras que se concretizan en los denominados *grupos financieros*. Esta última tendencia lo va asumiendo cada vez en dimensiones más altas los bancos; es decir, el capital-financiero tiene en la organización bancaria, tanto el punto de encuentro y articulación de capitales orientado a su valorización global, como una plataforma para su proyección internacional.

*La categoría Grupo Financiero* se ajusta a ese desarrollo superior, a la vez que más complejo, de las relaciones de la banca con otras fracciones capitalistas como es natural, esa realidad surge con más intensidad en aquellas ciudades más avanzadas<sup>1 2</sup> donde las condiciones monopólicas y mayor rotación del capital están más maduras y que por ese motivo, el capital se conglojera e internacionaliza como requisito de competencia y expansión<sup>1 3</sup>.

Pero al respecto cabe mencionar que el concepto de Grupo Financiero no arraigó en la tradición de la investigación ecuatoriana. Menos aún, entonces fue posible sistematizar elementos de orden

---

12/ Del total los Grupos Económicos ubicados en un último estudio del CEDIS, 12 están en Guayaquil y 15 en Quito.

13/ En todo caso es necesario profundizar esta tendencia a partir del nuevo "modelo" de acumulación capitalista implementado por el presidente León Febres Cordero.

metodológico para su estudio, salvo ciertos trabajos clásicos elaborados para diseñar el "árbol geneológico" del capital agrario, comercial e industrial, ligado en el poder económico y político predominante de ciertas familias<sup>14</sup>.

En todo caso, se puede asumir que la estructura familiar ha sido uno de los principales pilares de los incipientes grupos financieros; pero no es menos cierto que esa estructura de poder se ha transformado con el propio desarrollo capitalista y su internacionalización. Al respecto nos parece importante rescatar el planteamiento de Pastre:

*Conceptual como metodológicamente, ante esta nueva dinámica del Capital Financiero, los esquemas tradicionales corren el riesgo (prevenido de varios estudiosos de estos temas) de reducir el análisis de los grupos a su morfología, más que a sus determinantes y su comportamiento como tales<sup>15</sup>.*

Después de estas aclaraciones, es necesario avanzar en la conceptualización del grupo financiero.

Como ya se anotó en los estudios realizados, el Capital Financiero es considerado como una simple fusión de las fracciones del capital productivo y bancario y a su alternancia en cuanto a

---

14/ Al respecto es importante citar: "Los oligarcas del cacao"; A. Guerrero, "Ensayos sobre la Acumulación Originaria en Ecuador; haciendas, cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes en Guayaquil, 1980-1910"; A. Guerrero; Ed. Siglo XXI, México, 1980.  
La concentración del Capital en el Ecuador; G. Navarro. Ed. UC, 1975.  
Los Grupos Monopólicos (CEDIS, Nov./86).  
El mito del Populismo; Rafael Quintero.

15/ Pastre, Oliver: "La estrategia internacional de los Grupos Financieros Americanos". Ed. Económicas, 1979;

su hegemonía<sup>16</sup>. Sin embargo, en el fondo de la cuestión, está planteado una idea de transformación en el funcionamiento del capital. En todo caso se podría manifestar que el poder de decisión se vuelve cada vez dependiente de cierta estructura de control y disposición del capital y que estas ya no podían entenderse equivalentes ni simétricamente convertibles a estructuras de propiedad. Tendencia que se acentuó sobre la base de 3 pilares, esto es, el desarrollo de la banca, la formación de las sociedades anónimas y la creación del mercado de valores.

Esta lógica del control y de la disposición del capital comenzó a centrarse en establecer los mecanismos a través de los cuales la autonomía de los capitales individuales (aún aquella de la gran empresa) se disuelve en una comunidad más selecta y centralizada de intereses y decisiones. En todo caso, cabe aclarar que esto no significa desdeñar el poder ejercido sobre y desde las empresas por los medios jurídicos, técnicos y económicos de la propiedad<sup>17</sup>. Estos aspectos han sido comprendidos entre las formas básicas de la dominación; pero es necesario explorar otros mecanismos de control extrapatrimoniales como los lazos personales, la composición de los directorios o juntas directivas.

En este marco donde el concepto de Grupo Financiero aparece como una posición más avanzada sobre todo cuando la gestión de las empresas, antes contenida en el dominio patrimonial, se escinde y

---

16/ La Centralización del capital derivó en la conformación del capital financiero, al reunir bajo un solo mando tanto al capital productivo como al capital bancario; en "Los grupos Monopólicos"; CEDIS, 1986.

17/ Por su naturaleza (familiar, sectorial, estatal), por su participación (mayoritario y/o minoritario), por su origen (nacional, regional, extranjero o asociado), a través de la gravitación del tamaño y de su organización del mercado. Ver, S. Lichtensztejn, Ob. cit.

cobra autonomía, como necesidad que emerge históricamente de la creciente lucha competitiva entre los distintos conglomerados monopólicos.

Lo antes señalado quedará más claro si al respecto se toma el criterio de Lichtensztejn:

*“El poder pasa a ser ejercido a través de estructuras de coordinación y regulación general de las decisiones, que operan sobre empresas que desenvuelven una gestión relativamente autónoma. Pero este capital centralizado se desdobra, por lo tanto, en una superestructura con capacidad de dirección global y una infraestructura conjunta de capitales que actúan con cierta independencia en sus respectivas áreas de actividad. Finalmente agrega que la superestructura que dota de cohesión orgánica y de perspectiva estratégica está representado principalmente por los bancos, de ahí que el grupo sea definido como financiero”.*<sup>18</sup>

Bajo esta nueva organización que adopta el gran capital, los mecanismos de control financiero desbordan las formas dinerarias y crediticias tradicionales en tres grandes direcciones: por la ampliación de sus relaciones entre grupos, por el comando de las relaciones con el Estado y por el avance de las relaciones a nivel internacional.

El desarrollo de todas estas prácticas, que no son nuevas, en la actualidad se expresan con mayor alcance, intensidad e institucionalización de las relaciones dentro del grupo, tanto es así que junto a su política de préstamos, brindan al control financiero una fuerza

---

18/ Obra citada.

cuya lógica globalizadora se extiende tanto a las empresas que componen el grupo como a otras que, potencialmente y por razones de competencia sectorial, interesa integrarlas.

La consideración de estos factores permiten una clasificación de los grupos por sus grados de diversificación y apertura. "De esta forma los grupos financieros pueden clasificarse como "puros" cuando no son muy diversificados (al punto de carecer actividades industriales) o compuestos, en caso contrario; también pueden clasificarse como "cerrados" cuando operan básicamente con las empresas del grupo o "abiertos" cuando extienden su influencia fuera del mismo.

Finalmente se puede agregar una tercera división, tomando en cuenta el grado de incidencia en la determinación de la política económica del país, a la forma y/o el nivel de integración al capital extranjero.